



Radiología



0 - LESIONES DE PARTES BLANDAS EN PEDIATRÍA

I. García Pastor, D. Lora Jiménez, J.F. Rojas Blandón, B. Melero Romero, P. Tallón Guerola y D.P. Cañón Murillo

Hospital General Universitario de Alicante, Alicante, España.

Resumen

Objetivo docente: Analizar el papel de la ecografía y demostrar su utilidad en el diagnóstico de lesiones de partes blandas en pediatría. Revisar y analizar las lesiones de partes blandas más frecuentes vistas en la población pediátrica de nuestra área en los últimos 10 años, describiendo sus características por imagen (lesiones quísticas, vasculares, lipomas, pilomatrixomas, bursitis, granulomas, adenopatías...).

Revisión del tema: La detección de tumoraciones en el espesor de las partes blandas, la mayoría benignas, es un motivo frecuente de consulta pediátrica. Estas lesiones se presentan con unas características y con un cuadro clínico diferente según el tejido afecto y las causas que los originan (procesos infecciosos, traumáticos, malformativos, vasculares o tumorales). La gran mayoría se pueden identificar mediante ecografía, utilizando sondas de 9-12 MHz. Además, empleando el modo Doppler se obtiene una mayor información, permitiendo valorar su patrón vascular. Su inocuidad y rapidez la convierten en una exploración muy demandada en la caracterización de lesiones de partes blandas cada vez más pequeñas, siendo empleada también como guía en las biopsias, ya que será la anatomía patológica la que defina el diagnóstico en un alto porcentaje de casos.

Conclusiones: La ecografía es una exploración complementaria de gran ayuda a la hora de realizar un diagnóstico diferencial de lesiones de partes blandas en pediatría. Aunque no debe sustituir (cuando sea necesario) a una biopsia ni a otras pruebas de imagen complementarias, sí puede aportar más información sobre la lesión, y ayudar a la hora de saber dónde realizar una biopsia o qué otra prueba de imagen solicitar.